



## CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S

NIT 800.197.217-9

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2020

## ACTIVO

CONCEPTO	NOTA	A DICIEMBRE 31 DE 2020	A DICIEMBRE 31 DE 2019	VARIACION	%
		(En miles de Pesos)	(En miles de Pesos)		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>		<b>1,074,147</b>	<b>1,253,663</b>	<b>-179,516</b>	<b>-14.32%</b>
Caja	5	3,408	5,830	-2,422	
Bancos	5	1,064,329	1,163,633	-99,304	
Cuentas de Ahorro	5	6,410	84,200	-77,790	
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR</b>		<b>8,756,273</b>	<b>6,953,563</b>	<b>1,802,710</b>	<b>25.92%</b>
Cuentas por cobrar a clientes Nacionales	6	8,234,812	6,170,759	2,064,053	
Anticipos de impuestos y contribuciones o saldos a favor	6	44,217	661,727	-617,510	
Anticipos, avances y depósitos	6	6,844	897	5,947	
Inventarios	7	470,400	120,180	350,220	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9,830,420</b>	<b>8,207,226</b>	<b>1,623,194</b>	<b>19.78%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>205,825</b>	<b>718,251</b>	<b>-512,426</b>	<b>-71.34%</b>
Deudas de difícil cobro	6	5,544,051	5,577,651	-33,600	
Deterioro del Valor instrumentos financieros cuentas por cobrar	6	(5,338,226)	(4,859,400)	-478,826	
<b>ACTIVOS FIJOS TANGIBLES</b>		<b>4,739,138</b>	<b>4,443,298</b>	<b>295,840</b>	<b>6.66%</b>
Construcciones - Edificaciones	8	2,379,330	2,379,330	0	
Terrenos	8	1,586,220	1,586,220	0	
Maquinaria y equipo	8	318,433	292,406	26,027	
Equipo de oficina	8	452,280	452,280	0	
Equipo de computación y comunicación	8	245,541	236,941	8,600	
Maquinaria y equipo medico científico	8	1,807,059	1,635,849	171,210	
Equipo de hotel, restaurantes y cafeterias	8	44,506	27,206	17,300	
Equipo de Transporte	8	62,265	62,265	0	
Plantas y redes	8	111,000	0	111,000	
Amortizacion Acumulada (Depreciacion)	8	(2,267,496)	(2,229,199)	-38,297	
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>642,836</b>	<b>1,728,091</b>	<b>-1,085,255</b>	<b>-62.80%</b>
Cuentas por Cobrar	6	581,688	1,644,577	-1,062,889	
Diferidos	9	61,148	83,514	-22,366	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5,587,799</b>	<b>6,889,640</b>	<b>-1,301,841</b>	<b>-18.90%</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>58,160</b>	<b>58,160</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuesto Diferido	9	58,160	58,160	0	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>58,160</b>	<b>58,160</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>15,476,379</b>	<b>15,155,026</b>	<b>321,353</b>	<b>2.12%</b>



**CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S**  
**NIT 800.197.217-9**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2020**

CONCEPTO	NOTA	A DICIEMBRE 31 DE 2020 <i>(En miles de Pesos)</i>	A DICIEMBRE 31 DE 2019 <i>(En miles de Pesos)</i>	VARIACION	%
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
Compañías de Financiamiento Comercial Nacionales	10	75,390	1,267,717	-1,192,327	
Costos y Gastos por Pagar	11	1,304,276	309,140	995,136	
Pasivos por Beneficios Empleados	12	3,271,605	3,256,541	15,064	
Pasivos Estimados y Provisiones		701,328	365,450	335,878	
Pasivos no financieros		13,001	484,390	-471,389	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5,460,646</b>	<b>5,775,405</b>	<b>-314,759</b>	<b>-5.45%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Compañías Vinculadas	12	207,615	207,615	0	
Impuesto Diferido	9	61,548	61,548	0	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>269,163</b>	<b>269,163</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5,729,809</b>	<b>6,044,568</b>	<b>-314,759</b>	<b>-5.21%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Autorizado		15,000,000	15,000,000	0	
Capital por Suscribir		8,336,000	8,336,000	0	
Capital Suscrito y Pagado		6,664,000	6,664,000	0	
Reservas obligatorias		133,516	69,905	63,611	
Reservas Ocasionales		391,915	391,915	0	
Perdidas acumuladas		-480,911	-571,231	90,320	
Utilidades Retenidas adopcion por primera vez		2,465,550	2,465,550	0	
Utilidad del Ejercicio		572,500	90,319	482,181	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>9,746,570</b>	<b>9,110,458</b>	<b>636,112</b>	<b>6.98%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>15,476,379</b>	<b>15,155,026</b>	<b>321,353</b>	<b>2.12%</b>

  
**NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA**  
 Representante Legal

  
**OMAR ALVARO DULCEY**  
 Revisor Fiscal  
 T.P 92702-T  
 (Ver opinión adjunta)

  
**LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS**  
 Contadora  
 T.P. 262091-T



**CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S**

**NIT 800.197.217-9**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

*(En miles de Pesos)*

CONCEPTO	NOTA	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
(+) Ingresos ordinarios	13	16,934,781	13,108,286	3,826,495	29.19%
(-) Costos de Ventas y prestacion de Servicios	14	13,964,596	9,280,039	4,684,557	50.48%
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>2,970,185</b>	<b>3,828,247</b>	<b>-858,062</b>	<b>-22.41%</b>
(-) Gastos de Operación	15	1,605,408	1,679,875	-74,467	-4.43%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>1,364,777</b>	<b>2,148,372</b>	<b>-783,595</b>	<b>-36.47%</b>
(-) Otros Gastos	17	917,406	2,106,548	-1,189,142	-56.45%
(+) Otros Ingresos	16	751,228	487,559	263,669	54.08%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1,198,599</b>	<b>529,383</b>	<b>669,216</b>	<b>126.41%</b>
(-) Provisión Impuestos de Renta		562,488	429,028	133,460	31.11%
<b>UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL</b>		<b>636,111</b>	<b>100,355</b>	<b>535,756</b>	<b>533.86%</b>
(-) Reserva Legal		63,611	10,036	53,575	533.83%
<b>UTILIDAD</b>		<b>572,500</b>	<b>90,319</b>	<b>482,181</b>	<b>533.86%</b>

  
**NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA**  
 Representante Legal

  
**OMAR ALVARO DULCEY**  
 Revisor Fiscal  
 T.P 92782-T  
 (Ver opinión adjunta)

  
**LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS**  
 Contadora  
 T.P. 262091-T

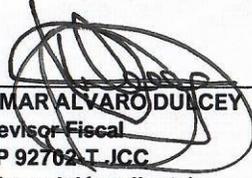


CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA SAS  
Nít: 800.197.217-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)  
Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2020

Evento	Capital Social	Superavit de Capital	Reservas	Reservas Ocasiones	Revaloriz del Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Resultados Ejerc ant	Valoriz Prop, P y E	Total
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	6,664,000	0	69,905	391,915	0	90,319	-571,230	2,465,550	<b>9,110,459</b>
Reclasificación en enero de 2020 del resultado del ejercicio 2019 hacia la cuenta "resultados de Ejercicios anteriores"	0	0	0	0	0	-90,319	90,319	0	0
Aumento de capital en marzo y reclasificación en cuentas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Apropiación Utilidad ejercicio 2019 a Reservas Ocasiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva Resultado del año 2020	0	0	63,611	0	0	0	0	0	<b>63,611</b>
Perida por Convergencias NIIF año 2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad Neta obtenida en el ejercicio 2020	0	0	0	0	0	572,500	0	0	<b>572,500</b>
<b>Saldo al Final del periodo</b>	<b>6,664,000</b>	<b>0</b>	<b>133,516</b>	<b>391,915</b>	<b>0</b>	<b>572,500</b>	<b>-480,911</b>	<b>2,465,550</b>	<b>9,746,570</b>

  
NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA  
Representante Legal

  
OMAR ALVARO DULCEY  
Revisor Fiscal  
TP 92702 - T JCC  
(Ver opinión adjunta)

  
LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS  
Contador  
TP/292091 - T JCC



CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA SAS  
NIT 800.197.217-9

FLUJO DE EFECTIVO  
ENTRE ENERO 1 Y DICIEMBRE 31 DE 2020  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

DETALLE	2020		2019	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
UTILIDAD DEL EJERCICIO (ANTES DE RESERVA)		636,111		100,356
<b>Partidas que no Afectan el Capital de Trabajo</b>				
Provision Neta deudores		698,480		910,619
Depreciación del Periodo		38,297		59,063
Amortización de Diferidos		76,616		69,883
Impacto NIIF en deterioro Cartera				724,777
Impacto NIIF en Pasivos (No Salida de Efectivo)				73,522
Costos que no representan salida de Efectivo (NIIF)				219,670
Recuperaciones de Costos y Gastos		296,274		
UTILIDAD AJUSTADA		1.153.230		708.336

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

DETALLE	2020		2019	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
GIROS ABONO A CARTERA PENDIENTES DE APLICAR	-702,795		279,323	
ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS	-5,947		5,237	
ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS	617,510		-27,357	
INGRESOS POR COBRAR	-1,455,106		0	
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	33,600		-4,198,320	
PROVEEDORES NACIONALES	995,136		-42,991	
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	10,578		103,290	
CESANTIAS CONSOLIDADAS	188,718		21,000	
INTERESES SOBRE CESANTIAS	19,852		3,181	
VACACIONES CONSOLIDADAS	121,505		-10,840	
PARA OBLIGACIONES FISCALES	-429,028		95,759	
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	-54,775		13,572	
CLIENTES NACIONALES FACTURADOS GENERADA PTE	75,240		220	
CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA	-53,174		3,891,343	
CL. NACIONAL FACTURACION RADICADA Y GLOSADA	71,785		240,972	
MEDICAMENTOS	-344,927		13,587	
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	-5,293		7,510	
BANCOS NACIONALES	0		0	
ACREEDORES OFICIALES	-270,405		-361,391	
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	63,508		-404	
ACREEDORES VARIOS	-5,855		-16,207	
NOMINA POR PAGAR	5,803		-2,833	
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	274,894		0	
	0		61,548	
PRIMA DE SERVICIOS	0		0	
PARA COSTOS Y GASTOS	-42,362		-113,696	
<b>EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>-891,538</b>		<b>-37,497</b>



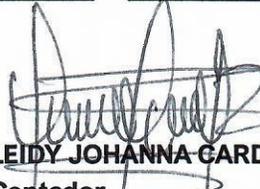
CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA SAS  
NIT 800.197.217-9

FLUJO DE EFECTIVO  
ENTRE ENERO 1 Y DICIEMBRE 31 DE  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVIDADES DE INVERSION				
DETALLE	2020		2019	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
RECLAMACIONES	0		0	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-2,766		-5,314	
CARGOS DIFERIDOS	25,133		-41,405	
MAQUINARIA Y EQUIPO	-26,027		-5,279	
EQUIPO DE OFICINA	0		-14,052	
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	-8,600		-2,646	
ACUEDUCTO, PLANTAS Y REDES	-111,000		0	
MAQUINAR Y EQUIPO MEDIC. CIENT	-171,210		-143,194	
EQUIPO DE HOTEL, RES. Y CAFET	-17,300		0	
<b>EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIADES DE INVERSION</b>		<b>-311,770</b>		<b>-211,890</b>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
DETALLE	2020		2019	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
COMPAÑIAS VINCULADAS (CXC)	1,067,890		365,666	
DEUDORES VARIOS	-5,001		-9,859	
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	0			
COMPAÑIAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	-1,192,327		-134,456	
COMPAÑIAS VINCULADAS (CXP)	0			
<b>EFFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<b>-129,438</b>		<b>221,351</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO DEL PERIODO</b>		<b>-179,516</b>		<b>680,300</b>
<b>SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>		<b>1,253,663</b>		<b>573,363</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>		<b>1,074,147</b>		<b>1,253,663</b>

  
NILSA ROGIO TRUJILLO ARANA  
Representante Legal

  
OMAR ALVARO DULCEY  
Revisor Fiscal  
TP 92702-T JCC  
(Ver opinión adjunta)

  
LEIDY JOHANNA GARDENAS RIOS  
Contador  
TP 292091 - T JCC

**CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S.**  
**NIT 800.197.217-9**  
**CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nosotros NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA como representante legal y LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS en calidad de contador Público de la **CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S**, CERTIFICAMOS que hemos preparado los estados financieros que incluye, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo para los años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, de conformidad con la Norma Internacional de Información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), la Ley 222 de 1995, los Decretos 2420 y 2496 de 2015, Ley 1314 de 2009, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 diciembre del 2020, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- e. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- f. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha los Estados Financieros que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros a diciembre 31 de 2020.

Firmado a los 18 días del mes de marzo de 2021.

Atentamente,

  
**NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA**  
Representante Legal

  
**LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS**  
Contadora  
T.P. 262091-T

**CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S**  
**NIT 800.197.217-9**

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

**INFORMACION DE CARÁCTER GENERAL**

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

La empresa **CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S** con **NIT 800.197.217-9**, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud de carácter privado con ánimo de lucro, tiene su domicilio principal en el municipio de Aguachica, departamento de Cesar. Constituida el día 25 de mayo de 1993, bajo Escritura Pública No. 0000455 de la Notaria Única de Aguachica; inscrita en Cámara de Comercio de Aguachica/Cesar, bajo el número 00000666 del libro IX como Clínica de Especialistas María Auxiliadora Limitada y por Acta No. 0000021 de la Junta Ordinaria de Socios del 19 de marzo de 2016, se transforma a Clínica de Especialistas María Auxiliadora S.A.S., quedando registrada el día 29 de marzo de 2016 bajo el número 00008464 del libro IX. Su vigencia como persona jurídica es indefinida.

El objeto social principal de la clínica es la prestación de servicios de salud, establecidos bajo la normatividad colombiana para las instituciones prestadoras de servicios de salud IPS en los diferentes niveles de complejidad, en forma directa o como operador. Comercialización y prestación de todo tipo de servicios relacionados con hospitales, clínicas, unidades de cuidado intensivo, unidades de cirugía, centros médicos y consultorios tales como atención ambulatoria de consulta general y especializada, hospitalaria, urgencias, diagnósticos, imagenología, servicios integrales de laboratorio, farmacias, medicamentos, tratamientos y en general cualquier prestación de servicios relacionados con la salud.

Dirección Principal: Calle 5 # 32 – 06 Barrio María Eugenia Aguachica, Cesar.

**2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES**

La **CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S**, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Las NCIF están fundamentadas en las normas internacionales de información financieras-NIIF para pequeñas y medianas entidades (PYMES) en Colombia NIIF para PYMES y sus interpretaciones emitidas por el concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) traducidas al español y emitida el 31 de diciembre de 2009.

### **3. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Base de medición**

Los estados financieros de la CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA SAS fueron elaborados sobre la base de costos históricos.

El costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.

#### **Unidad de medida.**

La moneda utilizada por la compañía para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos, es el peso colombiano. Para efectos de presentación de los estados financieros y sus notas se muestran en miles de pesos colombianos redondeados a la unidad de mil más cercana.

#### **Periodo Contable y frecuencia de la información**

El periodo contable que se está presentando del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, al cabo del cual la compañía emite informes financieros y el resultado de sus operaciones, conforme lo indican los Decreto 2420 y 2496 de 2015.

### **4. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

#### **a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Clínica y que puede utilizar para fines generales o específicos, se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja general, caja menor, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

#### **b) Instrumentos Financieros**

##### **1. Deudores y Otras cuentas por cobrar**

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio.

**Medición Inicial:** Las cuentas por cobrar se miden y reconocen al inicio por el precio de la transacción de la contraprestación por recibir.

**Medición Posterior:** después del reconocimiento inicial, se realizan las siguientes actividades:

- a) Medir las cuentas por cobrar al costo amortizado; excepto las que no se tengan hasta el vencimiento, las cuales serán medidas por su valor razonable (de mercado) y,
- b) Aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

### **1.1. Deterioro de las Cuentas por Cobrar**

El deterioro del valor de las cuentas por cobrar es establecido por la administración cuando se considera que existe evidencia objetiva para no recaudar los montos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifiquen como tales.

La sociedad revisará el deterioro en las cuentas por cobrar siempre y cuando su vencimiento pase de los 360 días y se dará de baja aquellas cuentas que se consideran incobrables según concepto del área jurídica y la aprobación de la junta directiva.

Los deudores y otras cuentas por cobrar no tienen intereses.

### **2. Activos financieros no corrientes**

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

### **3. Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

### **4. Proveedores y cuentas por pagar**

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

### **c) Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condiciones de uso en la prestación del servicio.

### **d) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

#### **e) Deterioro del valor de los activos no financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

#### **f) Impuesto corriente y diferidos**

Los Impuestos corrientes incluye el impuesto de renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

#### **g) Beneficios a los empleados**

Beneficios de corto plazo: Corresponde a las remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la empresa. Se provisionan y pagan de manera mensual de acuerdo a la política establecida por la empresa.

Estos beneficios incluyen Cesantías e intereses, primas, vacaciones y todas las prestaciones sociales de Ley.

#### **h) Patrimonio**

Es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. En el desarrollo de la actividad principal de la compañía se generan excedentes, los cuales entrarán a formar parte del patrimonio de la compañía. Por lo tanto, el patrimonio de la empresa está representado por los resultados de cada período (excedentes o déficit acumulados), las reservas que sobre estos excedentes designe la asamblea y las donaciones que hayan generado incrementos o disminuciones patrimoniales.

#### **i) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos**

Se reconocen los ingresos únicamente cuando se haya prestado los servicios y se hayan transferido todos los riesgos al beneficiario, exista una medición fiable y una probabilidad de recibir los beneficios económicos.

Los ingresos generados por la prestación de servicios asistenciales, médicos quirúrgicos, hospitalarios y de diagnóstico médico son reconocidos cuando los servicios son prestados a los usuarios. Para los pacientes que se encuentren a final de mes hospitalizados y cuyos servicios no han sido facturados se reconocerá el ingreso sobre una estimación con base en la prestación del servicio.

La compañía reconoce los ingresos por otros servicios que prestan por el sistema de causación en el periodo contable en el cual los servicios son prestados a los usuarios.

Los otros ingresos proceden de rendimientos financieros en cuentas de ahorro, descuentos comerciales condicionados, recuperación de costos y gastos de periodos y ejercicios anteriores.

Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación y se constituyen por las erogaciones necesarias causadas por la administración para el desarrollo del objeto social y la prestación de servicios.

Los Otros gastos están representados en gravamen al movimiento financiero, costos y gastos de ejercicios anteriores, diversos entre otros.

#### **j) Importancia Relativa o Materialidad**

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los accionistas o administración de la compañía.

#### **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

La Compañía dispone de cuentas corrientes y de ahorro, se recibe en efectivo los valores que deben cancelar los usuarios de los diferentes clientes por concepto de copagos, cuotas moderadoras, servicios particulares, y otros que se manejan a través de la caja general y es controlado por la tesorería quien es la encargada de consignar o soportar el uso de estos dineros. Los pagos se realizan por transferencia o cheque los cuales debe contar con dos firmas autorizadas, las cuantías menores se cancelan por caja con el respectivo soporte.

CONCEPTO	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
Caja	3,408	5,830	(2,422)
Bancos	1,064,329	1,163,633	(99,304)
Cuentas de Ahorro	6,410	84,200	(77,790)
<b>TOTAL NOTA EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>1,074,147</b>	<b>1,253,663</b>	<b>(179,516)</b>

Las cuentas se encuentran conciliadas a 31 de diciembre de 2020.

#### **NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR**

En estas cifras esta representada la cartera adeudada por los clientes de la compañía por un valor neto de \$9.073.386, incluyendo en este rubro las glosas por \$2.665.087, cuentas de difícil cobro donde su mayor participación es SaludCoop por valor de \$1.919.098, Emdisalud por valor de \$316.481,

SaludVida EPS, \$2.099.324, UT Servicios Médicos Integrales de Aguachica \$1.183.490, Nueva Eps por valor de \$3.718.428 el Hospital José Padilla Villafañe por valor de \$180.008, Adicional se revela el saldo en depósito para inversión en la clínica por valor de \$211.059. La provisión de cartera corresponde a facturas provisionadas entre las más representativas están las deudas de SaludCoop y SaludVida, UT Servicios médicos Integrales de Aguachica y otras entidades que no han cancelado en el tiempo oportuno.

CONCEPTO	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
Clientes nacionales facturación generada pendiente por radicar	1,572,100	1,647,340	(75,240)
Clientes nacionales facturación radicada	5,054,679	3,546,400	1,508,279
Clientes nacionales facturación radicada y glosada	2,665,087	2,689,591	(24,504)
Clientes nacionales facturación radicada conciliada	205,055	252,333	(47,278)
Giros para abono a cartera pendientes por aplicar (cr)	(1,262,109)	(1,964,904)	702,795
Compañías Vinculadas	211,059	1,278,949	(1,067,890)
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	107,422	107,422	-
Anticipos, avances y depósitos	6,844	897	5,947
Anticipos de impuestos y contribuciones o saldos a favor	44,217	661,727	(617,510)
Reclamaciones	116,361	116,361	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	25,225	25,225	-
Documentos por cobrar	87,425	87,425	-
Deudores varios	34,196	29,195	5,001
Deudas de difícil cobro	5,544,051	5,577,650	(33,599)
Provisiones	(5,338,226)	(4,859,400)	(478,826)
<b>TOTAL NOTA INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRA</b>	<b>9,073,386</b>	<b>9,196,211</b>	<b>(122,825)</b>

En la cuenta Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor están representados en el Anticipo de Impuestos sobre la Renta año 2019 por valor de \$199.471, las Autorretenciones de renta año 2020 por valor de \$139.1120, y las retenciones en la fuente que le fueron practicadas a la Clínica año 2020 \$239.041 menos la provisión del impuesto de renta año 2020 \$562.488 y el anticipo de impuesto sobre la renta año 2021 \$15.145.

El saldo de \$116.361 con corte a 31 de diciembre de 2020 de la cuenta Reclamaciones corresponde a declaraciones ineficaces y pagos en exceso o de lo no debido, valor que está a favor de la clínica por parte de la Dian.

Respecto a la cifra de deudores varios se encuentran las incapacidades por cobrar a las diferentes Eps a las que están afiliados los empleados de la clínica.

## **NOTA 7. INVENTARIOS**

Este rubro está representado así:

CONCEPTO	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
Medicamentos	440,233	95,306	344,927
Materiales medico quirurgicos	29,369	24,527	4,842
Materiales para imagenología	798	347	451
<b>TOTAL NOTA INVENTARIOS</b>	<b>470,400</b>	<b>120,180</b>	<b>350,220</b>

**NOTA 8. ACTIVOS FIJOS INTAGIBLES**

La compañía presenta dentro de sus activos fijos:

CONCEPTO	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
Construcciones y edificaciones	2,379,330	2,379,330	-
Terrenos	1,586,220	1,586,220	-
Maquinaria y equipo	318,433	292,406	26,027
Equipo de oficina	452,280	452,280	-
Equipo de computación y comunicación	245,541	236,941	8,600
Maquinaria y equipo medico científico	1,807,059	1,635,849	171,210
Equipo de hotel, restaurantes y cafeterias	44,506	27,206	17,300
Equipo de Transporte	62,265	62,265	-
Plantas y Redes	111,000	0	111,000
Depreciación Acumulada	(2,267,496)	(2,229,199)	(38,297)
<b>TOTAL NOTA ACTIVOS FIJOS TANGIBLES</b>	<b>4,739,138</b>	<b>4,443,298</b>	<b>295,840</b>

**NOTA 9. DIFERIDOS**

A 31 de diciembre de 2020, la compañía posee en gastos pagados por anticipado un saldo de \$61.148 correspondientes a pólizas adquiridas a Seguros del Estado para cubrir posibles contingencias o eventualidades. El saldo de Cargos diferidos corresponde a una parte del programa para computador (software- Icosalud) adquirido a Saludtic SAS, e impuesto de Renta Diferido.

**NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERA**

Al cierre de año 2020, la compañía posee una obligación a largo plazo correspondiente al Leasing Financiero con Seguros Bolívar – Banco Davivienda por valor de \$75.390, sobre este se acordó en Junta directiva de diciembre de 2019 que; durante el año 2020 se agregaría una cuota adicional a la mensual para abono a capital con lo obligación lo cual se empezó a aplicar a partir de febrero de 2020, con ello se prevé que la deuda este extinguida en enero del 2021.

CONCEPTO	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
Compañías de Financiamiento Comercial	75,390	1,267,717	(1,192,327)
<b>TOTAL NOTA OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>75,390</b>	<b>1,267,717</b>	<b>(1,192,327)</b>

**NOTA 11. PROVEEDORES**

Este valor pertenece a los compromisos adquiridos con terceros por el suministro de medicamentos e insumos.

CONCEPTO	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
Proveedores Nacionales	1,304,276	309,140	995,136
<b>TOTAL NOTA PROVEEDORES</b>	<b>1,304,276</b>	<b>309,140</b>	<b>995,136</b>

**NOTA 12. PASIVOS FINANCIEROS**

Está compuesta por los costos y gastos por pagar de la compañía distribuidos así:

CONCEPTO	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
Costos y gastos por pagar	3,271,605	2,899,559	372,046
Acreeedores oficiales	71,026	341,431	(270,405)
Deudas con socios o accionistas	15,548	15,548	-
Retenciones y aportes de nomina	66,248	2,739	63,509
Acreeedores varios	30,542	36,398	(5,856)
<b>TOTAL NOTA PASIVO FINANCIERO</b>	<b>3,454,969</b>	<b>3,295,675</b>	<b>159,294</b>

CONCEPTO	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
Compañías vinculadas	207,615	207,615	-
<b>TOTAL NOTA PASIVO FINANCIERO</b>	<b>207,615</b>	<b>207,615</b>	<b>-</b>

En Costos y gastos por pagar están registrados los saldos que se adeudan por concepto de honorarios, servicios, arrendamientos, servicios públicos, seguros, gastos de viaje y suministros varios.

Se revela en Compañías vinculadas el valor de \$207.615 correspondiente al registro de la participación en la Unión Temporal de Servicios Médicos Integrales Aguachica a 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente se clasifica por edades de vencimiento el pasivo total a corte 31 de diciembre de 2019 el cual está representado en cifras como se detalla a continuación:

PASIVOS POR EDADES	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
NoVencidas	3,577,759	3,910,234	(332,475)
a30dias	355,464	519,175	(163,711)
a60dias	216,064	358,381	(142,317)
a90dias	74,839	59,376	15,463
a180dias	58,224	168,155	(109,931)
a360dias	527,402	47,061	480,341
Mayor360dias	920,057	982,186	(62,129)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5,729,809</b>	<b>6,044,568</b>	<b>(314,759)</b>

**NOTA 13. INGRESOS**

Los ingresos de la Clínica provienen del desarrollo de su objeto social por la prestación de servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, hospitalarios entre otros los cuales a su vez representan importes a cobrar.

**NOTA 14. COSTOS**

Estos valores representan los gastos necesarios para el desarrollo del objeto social de la Clínica durante la vigencia 2020.

CONCEPTO	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
Unidad funcional de urgencias	1,242,590	1,523,126	(280,536)
Unidad funcional de consulta externa	1,027,812	1,228,032	(200,220)
Unidad funcional de hospitalización e internación	2,140,197	2,610,575	(470,378)
Unidad funcional de quirófanos y sala de parto	3,192,587	4,307,334	(1,114,747)
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	899,913	787,058	112,855
Unidad funcional apoyo terapéutico	34,379	95,512	(61,133)
Unidad funcional de mercadeo	2,669,770	3,068,761	(398,991)
Devol, rebajas y descuentos en ventas de servicios (db)	(138,693)	(512,114)	373,421
Unidad funcional ambulatoria	5,866,226	-	5,866,226
<b>TOTAL NOTA INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>16,934,781</b>	<b>13,108,284</b>	<b>3,826,497</b>

### **NOTA 15. GASTOS DE OPERACIÓN**

Los gastos de operación corresponden a los gastos administrativos contabilizados por el sistema de causación.

CONCEPTO	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
Gastos de Personal	992,303	872,372	119,931
Honorarios	408,040	597,185	(189,145)
Impuestos	30,493	31,158	(665)
Arrendamientos	11,547	7,490	4,057
Seguros	913	2,841	(1,928)
Servicios	37,190	42,875	(5,685)
Gastos Legales	5,607	3,302	2,305
Mantenimiento y Reparaciones	22,693	20,933	1,760
Gastos de Viaje	3,256	16,981	(13,725)
Depreciaciones	11,907	2,794	9,113
Amortizaciones	52,739	46,007	6,732
Diversos	28,720	35,937	(7,217)
<b>TOTAL NOTA GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>1,605,408</b>	<b>1,679,875</b>	<b>(74,467)</b>

### **NOTA 16. OTROS INGRESOS**

Se incluye en este rubro los ingresos obtenidos durante el ejercicio por conceptos financieros, descuentos comerciales condicionados, recuperaciones, subvenciones dadas por el gobierno con ocasión a la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a raíz de la pandemia del Coronavirus.

CONCEPTO	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
Rendimientos Financieros	308,448	480,467	(172,019)
Reintegro de costos y gastos	296,274	-	296,274
Recupareaciones	16	22	(6)
Subvenciones	139,834	-	139,834
Diversos	6,656	7,068	(412)
<b>TOTAL NOTA OTROS INGRESOS</b>	<b>751,228</b>	<b>487,557</b>	<b>263,671</b>

En los rendimientos financieros el valor más representativo son los descuentos comerciales condicionados.

**NOTA 17. OTROS GASTOS**

En el concepto Financieros se incluyen todos los gastos bancarios, comisiones y como valor más representativo están los intereses causados por el leasing que tiene la compañía con Seguros Bolívar; adicional se revelan los gastos de ejercicios anteriores, gastos diversos y gravamen al movimiento financiero.

En este rubro se refleja las provisiones de cartera de las deudas de difícil cobro que incluye como valor más representativo SaludVida.

CONCEPTO	DICIEMBRE-20	DICIEMBRE-19	VARIACION
Financieros	102,266	418,477	(316,211)
Gastos ejercicios anteriores	18,272	22,262	(3,990)
Gastos Diversos	60,804	49,936	10,868
Provisiones	736,064	1,615,873	(879,809)
<b>TOTAL NOTA OTROS GASTOS</b>	<b>917,406</b>	<b>2,106,548</b>	<b>(1,189,142)</b>

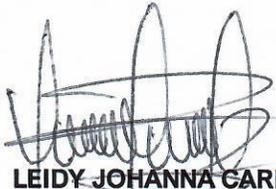
**5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

A la fecha de presentación de los estados financieros no se ha presentado ningún evento posterior que afecte las cifras.

Estas notas explicativas de los estados de situación financiera, hacen parte integral de los mismo.

  
**NILSA ROCIO TRUJILLO ARANA**  
 Representante Legal

  
**OMAR ALVARO DULCEY**  
 Revisor Fiscal  
 TP 92702-T JCC  
 (Ver opinión adjunta)

  
**LEIDY JOHANNA CARDENAS RIOS**  
 Contador  
 TP 292091 - T JCC

*OMAR ALVARO DULCEY*

CC 18.926.995 DE AGUACHICA

REVISOR FISCAL

T. P. 92 702 – T JCC

Aguachica, marzo 23 de 2021

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS  
CLINICA DE ESPECIALISTAS  
MARIA AUXILIADORA S. A. S.  
NIT 800.197.217-9**

Respetados señores

En representación propia y en calidad de Revisor Fiscal de La Clínica de Especialista María Auxiliadora S.A.S. (en adelante La Clínica), presentó el siguiente informe de auditoría y el dictamen de los estados financieros a diciembre 31 de 2020

### **Opinión Favorable**

He auditado los estados financieros de La Clínica que comprenden: el estado de la situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo; todos ellos correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2020, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para el grupo 2 al cual pertenece La Clínica, de acuerdo con los lineamientos del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y La Supersalud.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por mí y en opinión del día de hoy, emito una opinión favorable.

### **Fundamento de la opinión:**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en

Colombia (NAGA), compiladas en el Anexo N° 4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2483 de diciembre de 2018, que compila y actualiza los marcos Técnicos Normativos para Colombia, las Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del presente informe.

Soy independiente de la Clínica de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable. Dichas normas requieren que el Revisor Fiscal cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

### **Párrafo De Énfasis**

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, que los estados financieros han sido preparados asumiendo que La Clínica continuará como negocio en marcha y que no obstante la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 636 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020 respectivamente; la evolución de la declaratoria del estado de emergencia, incluía entre las excepciones la de la “asistencia y prestación de servicios de salud”, por lo tanto, La Clínica no dejó de desarrollar su objeto social, sino que prestó sus servicios de acuerdo a las reglamentaciones del gobierno, por lo tanto no se genera una incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha.

Según cifras del gobierno nacional, la economía colombiana se contrajo; teniendo una caída en el PIB del 6.8% la más baja desde 1975; en las PYMES se observa que estas llegaron a tener caídas en sus ingresos de

hasta el (-16,1%) para el sector de servicios; (-7,1%) en el sector del comercio y (-9,9%) en el sector de la industria.

Con respecto a La Clínica, se observa que en el primer bimestre del año 2020 venía con un crecimiento del 6.12% comparado con los ingresos del mismo bimestre de año 2019; luego de la declaratoria del estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional se observa que el promedio de los 5 primeros meses del año de ese crecimiento que mostraba, pasó a ser un decrecimiento acumulado del -13.11% y del -49% para los meses de abril y mayo con respecto a los ingresos del año inmediatamente anterior, igualándose al mismo volumen de ingresos del año 2018. (4.707 vs 4.706 millones); para el resto del año el promedio de decrecimiento se estabilizó y se mantuvo respecto de los ingresos ordinarios en un 13%; finalmente el año cierra con un crecimiento en los ingresos anuales del 30% en promedio, comparado con el año 2019; merced a los otros contratos que desarrolló La Clínica en el año 2020.

#### **Otros Asuntos:**

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de La Clínica al 31 de diciembre de 2019, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y en dictamen de 16 de marzo de 2020, emití una opinión favorable.

#### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Clínica en relación con los estados financieros**

La dirección de La Clínica es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con el Anexo 2, del Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y sus modificatorios, por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, que contiene el marco técnico normativo o Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables en Colombia al Grupo 2 al cual pertenece La Clínica. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores

de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Clínica de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19. En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó.

La Junta Directiva de La Clínica es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Clínica.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

*OMAR ALVARO DULCEY*

CC 18.926.995 DE AGUACHICA

REVISOR FISCAL

T. P. 92 702 – T JCC

•Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

•Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

•Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre sí existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Clínica para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, dadas las medidas por el Covid-19 en el párrafo de énfasis he incluido un comentario.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunicué con los responsables del gobierno de la Clínica en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Clínica, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

-Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección

material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

-Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la Clínica.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre la misma.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- ♣ Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- ♣ Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- ♣ Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- ♣ Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- ♣ Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2020, La Clínica ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y La Clínica ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

**Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo:**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Clínica, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Clínica;
- Estatutos de la Clínica y;
- Actas de asamblea y de junta directiva

El control interno de una Clínica es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonablemente seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una Clínica incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle

*OMAR ALVARO DULCEY*

CC 18.926.995 DE AGUACHICA

REVISOR FISCAL

T. P. 92 702 – T JCC

razonable, reflejen de forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Clínica; (2) proveen razonablemente seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Clínica están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Clínica que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Clínica, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Clínica ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

---

CALLE 13 No. 26 -71 BARRIO ACACIAS 2TEL 3215690495 DULCEY1918@HOTMAIL.COM

*OMAR ALVARO DULCEY*

CC 18.926.995 DE AGUACHICA

REVISOR FISCAL

T. P. 92 702 – T JCC

En mi opinión, la Clínica ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

. Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Sociedad.

♣La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno por lo que concluyo que el control interno que tiene La Clínica es efectivo en todos los aspectos importantes.

De acuerdo a las anteriores conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.



OMAR ALVARO DULCEY  
REVISOR FISCAL

C. C. 18.926.995 DE AGUACHICA

Dirección Calle 13 No 26-71 B Acacias II

Tel 3215690495

E-mail [dulcey1918@hotmail.com](mailto:dulcey1918@hotmail.com)